

Una vez analizada la propuesta de reestructuración de centros administrativos, mediante comunicación escrita, fechada el 22 de marzo de 2013.

La UCCL ha trasladado a la Consejería de Agricultura y Ganadería que, con carácter general, no puede dar la conformidad al plan de reestructuración de los centros administrativos y territoriales adscritos a dicha Consejería

Para esta Organización, el cierre de los centros que se plantea, de llevarse a cabo, supondría, una vez más, en el mejor de los casos la prestación de servicios de menor calidad, en general, al medio rural y, en particular, a los agricultores y/o ganaderos que realizan la actividad agraria en el ámbito territorial de la Unidad que se propone cerrar, los cuales, en realidad, son los que residen den dicho medio.

Una vez analizado, en los órganos internos de la UCCL, así como con los agricultores y/o ganaderos afectados y con los responsables políticos de los núcleos de población a los que presta servicio los centros administrativos (Unidades Veterinarias, Unidades de Desarrollo Agrario,...) que se pretenden cerrar, según la propuesta de reestructuración de las Unidades, presentada por el Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, Juan Zapatero Gómez-Pallete, en el transcurso de la reunión celebrada con las Organizaciones Agrarias el pasado día 28 de febrero de 2013, mediante la cual se pretende el cierre (total o parcial) de más de cuarenta centros administrativos que la Consejería tiene abiertos en distintas localidades de la Comunidad Autónoma.

La Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), después de haber recabado la opinión de una parte importante de los afectados, ha trasladado al Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, mediante escrito fechado el 22 de marzo, que no puede dar, con carácter general, conformidad al plan de reestructuración de centros administrativos, adscritos a la Consejería de Agricultura y Ganadería, entre otras razones, por las que a continuación se indican.

La UCCL, apuesta más que por el cierre de los centros que figuran en la propuesta, salvo algunos que con información objetiva pudiera estar justificado, por la dotación de éstos y el resto de centros de los medios materiales y humanos suficientes, con la finalidad de mejorar la prestación del servicio a los agricultores y/o ganaderos de su ámbito territorial de influencia.

Si en la actualidad, uno de los grandes problemas del sector agrario y, en particular del subsector ganadero, es el alto grado de burocracia que tiene que soportar, por la cantidad de trámites administrativos que tienen que realizar, realidad que se agravaría, aún más, si el cierre de los centros administrativos se llevase a cabo, ya que la proximidad existente entre la Unidad Veterinaria en cuestión y la ubicación de la explotación puede considerarse aceptable, situación que se acentuaría con el cierre de la Unidad, ya que tal proximidad ya no existiría, lo que significaría para el colectivo agrario un mayor gasto y pérdida de tiempo (ya que la distancia sería muy superior entre la Unidad administrativa y la explotación en cuestión), lo que se hace insoportable para un sector que, desde hace



bastante tiempo, viene soportando una situación de crisis por la falta de rentabilidad de sus explotaciones, motivada por el alto precio de los factores de producción, en especial, el más importante, la alimentación animal, así como por el bajo precio que se abona a los ganaderos por las producciones obtenidas en sus explotaciones.

No obstante, esta Organización también le ha trasladado, a la Consejería competente en la materia, su disponibilidad a iniciar un proceso de análisis y debate sobre el asunto en cuestión, para lo que resulta imprescindible que, a los representantes del sector agrario en nuestra Comunidad Autónoma, se les haga entrega de la información necesaria, al objeto de posibilitarles la adopción de una posición objetiva, es decir, ajustada a la realidad del sector agrario y del medio rural.

Según la propuesta presentada por la Consejería de Agricultura y Ganadería a las Organizaciones Profesionales Agrarias, el resultado de la misma sería el siguiente:

Provincia	Unidades Veterinarias afectadas	Unidades de Desarrollo Agrario afectadas	Cierre parcial de la oficina	Cierre total de la oficina u oficina ya cerrada
Ávila	3	2	-	4
Burgos	3	5	-	5
León	4	10	-	10*
Palencia	4	6	-	6
Salamanca	1	1	-	1
Segovia	2	4	-	4
Soria	7	7	4	3
Valladolid	2	4	-	4
Zamora	3	3	-	3
Total	29	42	4	40

(*) Cuatro oficinas ya cerradas.

Persona de contacto:

Jesús Manuel González Palacín,
Coordinador General UCCL
649 02 84 23

Valladolid, martes, 26 de marzo de 2013.